



Deiute maravedis.

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUAREN-
TAY OCHO.

ordenado, poner en la puerta, en el Portal de piedra, frente
que la Cerveza de qualquier contrabandía, de que da
Cuenta para que en su Vista Venuelva la Ciu. lo que
fuese de su agrado. Haviendolo oydo, dió al Sr. Marq.
las devidas gracias por su Celo, y aprobando esta disposicion
acordo que el Mayordomo haga poner dicho Portal, como
previene la proposicion de S. Marques, y el gasto que tu-
viere lo incluya en Cuenta de los Comunes, donde se le
abonaran con testimonio de este acuerdo, y fecho de la
persona que lo executare. Y por lo que respecta a los dos
cientos R. que se han de cobrar en cada año, por
Razon de este arrendam. Como su Cobranza al Ciudadano
del Deposito Adm. de Propios, pasando a la Cuenta
dicha testimonio de este acuerdo, para que en sus libros
se hagan las nottas correspondientes.

Recluta

Ordre Paraposte del Ex. mo Sr. Marques de la Ensenada, del
Consejo de Estado de su Mag. su fha en Madrid, a nueve de
Diciembre pasado de proximo, para que el Oficial Subalterno,
con su Asistente, y sus Cabos del Vestimiento de la Fan-
teria de Cordoba, pasen desde Valencia al Establecimiento
a esta Ciu. a reclutar de Cuenca el Rey Senor Volun-
taria para reformar el Exercito de Campana, y que se les
facilité Casa a proposito en que poner la Vándera, y tener
las Reclutas. Haviendolo oydo: Acordo que los Cau-
Comisarios de Guerra dispongan lo Combeniente p. este Servicio.